

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE AUTORIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.- JGE77/2002.

C O N S I D E R A N D O

1. QUE CON FECHA 16 DE MARZO DE 1999, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL APROBO EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, MISMO QUE FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 29 DEL MISMO MES Y AÑO.
2. QUE EN LOS ARTICULOS 53 Y 74 DEL ORDENAMIENTO QUE SE MENCIONA EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERA OBSERVARSE PARA LLEVAR A CABO LA READSCRIPCION DEL PERSONAL DE CARRERA POR NECESIDADES DEL SERVICIO O A PETICION DEL INTERESADO.
3. QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 53 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL HA RECIBIDO DIVERSAS PETICIONES DE CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
4. QUE LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PROCEDIO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS.
5. QUE EN RAZON DE LO ANTERIOR, LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CONSIDERO LA IDONEIDAD PERSONAL Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN SUS EVALUACIONES, ASI COMO LA ADECUADA INTEGRACION DE LAS JUNTAS O DIRECCIONES CORRESPONDIENTES, E INFORMO A LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES Y JUNTAS EJECUTIVAS RESPECTIVAS, ASI COMO A LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL POR MEDIO DE SU PRESIDENTE, EN LOS TERMINOS DEL PROPIO ARTICULO 53 DEL ESTATUTO.
6. QUE EL ARTICULO 168, PARRAFO 4 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PREVIENE QUE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DESARROLLARAN SU CARRERA EN LOS CUERPOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE MANERA QUE PUEDAN COLABORAR EN EL INSTITUTO EN SU CONJUNTO Y NO EXCLUSIVAMENTE EN UN CARGO O PUESTO.
7. QUE PRODUCTO DEL ANALISIS REALIZADO SOBRE LAS PETICIONES DE CAMBIO DE ADSCRIPCION RECIBIDAS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASI COMO DEL CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES RESPECTIVOS, SE CUENTA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR QUE LAS PERSONAS QUE OCUPARAN LOS CARGOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE ACUERDO RESULTAN SER IDONEAS, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

NOMBRE		CARGO ACTUAL	CAMBIO DE ADSCRIPCION
1	CESAR HORACIO ORTIZ CRUZ	VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 13 EN EL DISTRITO FEDERAL.	VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 16 EN EL ESTADO DE MEXICO.
2	LUIS MARIA OZAETA ARTUCHA	VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 16 EN EL ESTADO DE MEXICO.	VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 13 EN EL DISTRITO FEDERAL.
3	EZEQUIEL JUAREZ ELIZALDE	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 36 EN EL ESTADO DE MEXICO.	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 22 EN EL ESTADO DE MEXICO.
4	FRANCISCO EDUARDO CELAYA CASTRO	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 11 EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 04 EN CHIAPAS
5	GAMARIEL MENDOZA MORALES	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 04 EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 09 EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
6	CESAR HIDALGO AGUILAR	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL ESTADO DE HIDALGO.	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 05 EN EL ESTADO DE HIDALGO.
7	EDUARDO ANTONIO ESTRADA CHAVEZ	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 05 EN EL ESTADO DE YUCATAN.	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
8	LUIS ALFONSO REYES SAN-	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN

NOMBRE		CARGO ACTUAL	CAMBIO DE ADSCRIPCION
	CHEZ	LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.	LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 02 EN EL ESTADO DE SONORA.
9	LUIS CARLOS ORIHUELA ORDÓÑEZ	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 EN EL DISTRITO FEDERAL.	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 23 EN EL DISTRITO FEDERAL.
10	MOISES ACOSTA SANCHEZ	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 02 EN EL ESTADO DE GUERRERO.	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 10 EN EL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA

NOMBRE		CARGO ACTUAL	CAMBIO DE ADSCRIPCION
11	MARIA CONCEPCION ARROYO ORTIZ	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 23 EN EL DISTRITO FEDERAL.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
12	VIOLETA RECAMIER CASTRO	VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 10 EN EL ESTADO DE GUERRERO.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y CIRCUNSCRIPCION.

CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 86, PARRAFO 1, INCISOS A) Y B); 89, PARRAFO 1, INCISO J) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; Y 5; 6; 9; 14, FRACCION III; 18, FRACCIONES I, IV Y V; 51; 53; Y 74 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEL PERSONAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA EL CAMBIO DE ADSCRIPCION AL AREA Y CARGO QUE SE SEÑALA, DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL:

CHIAPAS

1. FRANCISCO EDUARDO CELAYA CASTRO, VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 04 ELECTORAL FEDERAL.
2. GAMARIEL MENDOZA MORALES, VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 09 ELECTORAL FEDERAL.

CHIHUAHUA

1. EDUARDO ANTONIO ESTRADA CHAVEZ, VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 01 ELECTORAL FEDERAL.

DISTRITO FEDERAL

1. LUIS MARIA OZAETA ARTUCHA, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 13 ELECTORAL FEDERAL.
2. LUIS CARLOS ORIHUELA ORDOÑEZ, VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 23 ELECTORAL FEDERAL.

GUERRERO

1. MOISES ACOSTA SANCHEZ, VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 10 ELECTORAL FEDERAL.

HIDALGO

1. CESAR HIDALGO AGUILAR, VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 05 ELECTORAL FEDERAL.

MEXICO

1. CESAR HORACIO ORTIZ CRUZ, VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 16 ELECTORAL FEDERAL.
2. EZEQUIEL JUAREZ ELIZALDE, VOCAL DE ORGANIZACION ELECTORAL EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 22 ELECTORAL FEDERAL.

SONORA

1. LUIS ALFONSO REYES SANCHEZ, VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA EN LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL DISTRITO 02 ELECTORAL FEDERAL.

DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA

1. MARIA CONCEPCION ARROYO ORTIZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA.
2. VIOLETA RECAMIER CASTRO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE V CIRCUNSCRIPCION.

SEGUNDO.- EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL OTORGARA EL RESPECTIVO OFICIO DE ADSCRIPCION A LAS PERSONAS REFERIDAS EN EL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, EL CUAL SURTIRA EFECTOS A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2002.

TERCERO.- LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DARA A CONOCER A LAS PERSONAS COMPRENDIDAS EN EL PUNTO PRIMERO DE ESTE ACUERDO EL CONTENIDO DEL MISMO.

CUARTO.- EL PRESENTE ACUERDO DEBERA PUBLICARSE EN LA GACETA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.